



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de magistrados y funcionarios del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la Capital Federal,
SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por resolución N° 1328/92 al doctor JAVIER AUGUSTO DE LUCA

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION